

Recorrido por los caminos de vida y muerte. Memorias y luchas de los Pueblos Indígenas de Colombia	Tejido # 2: La Red Vital		Loc 1: Anyi Cárdenas	
	Duración: 24:56			
	Centro Nacional de Memoria histórica			
#	CONTROL	CONTENIDO	TP	TT
1	CONTROL	<i>CORTINILLA: Tejido # 2: La Red Vital</i>		
2	LOC 1	Imaginemos a una araña que va y viene mientras teje su tela. Su red crece a partir del movimiento y el amarre. Sus hilos conforman un todo, aunque sean imperceptibles. Así mismo ocurre con la vida. Nada ni nadie puede existir aislado o fuera del tejido vital que nos sostiene. Todos los elementos que permiten y conforman la vida: el medio ambiente, la madre tierra, los seres vivos y espirituales que habitamos el planeta, estamos unidos por un entramado, que en el informe Tiempos de vida y muerte: memorias y luchas de los pueblos indígenas, se denomina: Red Vital. Por ejemplo, la madera usada para construir una casa proviene de un árbol específico conservado por los seres humanos y empleada con un fin concreto. La posibilidad de aprovechar la madera depende del cuidado que se tenga con los árboles para que también se garantice su reproducción. Igualmente, el árbol cumple una función vital para los animales y, por tanto, su existencia es fundamental para quienes habitan el lugar. Es decir, la vivienda, el árbol, los humanos y los otros animales, todos se relacionan.		
3	CONTROL	<i>De regreso al Clestrinye, grupo Putumayo</i>		
4	LOC 1	Escuchemos al mamo arhuaco Chencho, en un reportaje de Noticias Caracol de 2017, donde habla del equilibrio de la vida y las relaciones que lo sostienen.		
5	CONTROL	Sierra Nevada de Santa Marta, mensaje de los Mamos a los mundos 15/12/2017: 00:25- 00:55;		

		01:21-02:05		
6	LOC 1	Entonces, existe una relación vital entre el territorio y los seres que lo habitan. No está determinada por la superioridad de los seres humanos sobre los naturales y espirituales; tanto los unos como los otros hacen parte de un gran tejido, que permite la existencia de todos los seres. Debido a que todo y todos nos encontramos sostenidos y atravesados por la Red Vital, lo que ocurre en uno de sus elementos repercute en los demás. Escuchemos a Iván Forero, del Movimiento de víctimas de crímenes de Estado, quien asegura que los pueblos indígenas y sus territorios vienen siendo afectados por una violencia que busca dominar a los seres humanos y a la tierra en la larga duración, en un reportaje de 2015 de Hispantv: “Colombia: En una guerra ajena”.		
7	CONTROL	Esta es mi tierra Locomotora minera en Colombia 20/12/2015: 02:54-03:28		
8	LOC 1	Esto explica por qué el desplazamiento forzado es el daño que los indígenas han padecido con mayor intensidad y recurrencia en medio del conflicto armado. De acuerdo con el informe nacional de pueblos indígenas, hasta diciembre de 2017 se reportaron en el RUV (Registro único de Víctimas) 247.607 daños contra los Pueblos Indígenas, entre 1959 y 2017; de estos, 219.500 fueron registros de desplazamiento. Un integrante de la Asociación de Cabildos Indígenas del Valle, ORIVAC, quien dio su testimonio para el Informe Nacional de Pueblos Indígenas, manifestó en una entrevista que los daños del desplazamiento han sido múltiples e integrales para su pueblo. Es decir, han afectado a la vida en su totalidad.		
9	CONTROL	Video Entrevista: Miller Mejía: 01:11-01:50 y 03:53-04:39		

10	LOC 1	<p>Al dejar a los indígenas sin su territorio, el desplazamiento forzado se convierte en una de las prácticas violentas que quiebran las fibras que integran la Red Vital y se intensifica el peligro de la desaparición definitiva de los pueblos, tal como lo señaló la Corte Constitucional en el Auto 004 de 2009, donde reconoce que al menos 34 Pueblos Indígenas se encuentran en peligro de exterminio físico y cultural. Después reconoció cinco más, para un total de 39. El despojo de tierras y otras formas de violencia se asocian estrechamente a la ejecución de proyectos económicos extractivos. Pero la violencia no se reduce a las prácticas de guerra. Los proyectos y tecnologías orientados a la explotación indiscriminada de recursos, legales e ilegales, también causan graves daños cuando impiden la producción y reproducción de la vida. Escuchemos a una lideresa Wayuu, en una de las entrevistas realizadas en el marco de la investigación del informe, en 2018. Cuenta que la explotación del carbón en el Cerrejón, la presencia paramilitar y el desconocimiento por parte del gobierno nacional de la autonomía indígena, han despojado al pueblo Wayuu del agua y todos sus medios de vida, condenándolos al hambre y a unas condiciones de existencia indígena:</p>		
11	CONTROL	<p>Rosa Iguarán 02:09-03:11 y 03:43-04:58 MIXDOWN Benach: 0:33- 1:07</p>		
12	LOC 1	<p>Adicionalmente, los indígenas comprenden que la tierra, lejos de ser inerte, es un ser con la capacidad de manifestar su vitalidad en distintos lugares y de diversas maneras. Los pueblos indígenas comprenden que la guerra no se ejerce exclusivamente contra los seres humanos, también se extiende al territorio. Debido a que es un ser vivo y sintiente, también es una víctima cuando ve afectada o disminuida su fuerza vital. En consecuencia, el territorio puede y debe ser reparado. El decreto ley de víctimas indígenas 4633 de 2011 también reconoce al territorio como una</p>		

		víctima del conflicto y hace referencia al derecho fundamental que tienen los Pueblos Indígenas al territorio, a la reparación integral de los derechos territoriales, al reconocimiento histórico de las violaciones al territorio y a su necesaria protección. Edison Peña Tumbo, guardia indígena del resguardo Nasa Las Mercedes, en el Cauca, lo explicó en el documental “Autonomías territoriales”		
13	CONTROL	Autonomías territoriales 2020 03:11- 03:53		
14	LOC 1	Regresemos al caso de los wayuu, quienes encuentran en su vecindad con El Cerrejón, la mina de carbón a cielo abierto más grande del continente, una problemática con efectos devastadores para la vida de su pueblo. La lideresa cuenta que el carbón fue presentado como una promesa de transformación de las condiciones de vida de la región, una posibilidad de mejorar el acceso a salud, a educación y al mundo laboral. Sin embargo, lo que se encuentra es una red de corrupción y malos manejos que terminó por agudizar las condiciones de desigualdad y agrandar la brecha que margina y empobrece a las comunidades indígenas. Esta crítica se repite en diversas zonas del país, y se expresa de dos formas: la primera es que la intervención de estos proyectos de desarrollo deja consecuencias devastadoras en la vida de los Pueblos Indígenas. La segunda es que resulta tan violenta la condición de miseria a la que estos proyectos someten a los indígenas, como las acciones de guerra que emprenden en su contra grupos armados, legales e ilegales.		
15	CONTROL	Rosa Iguarán: 07:54- 08:42		
16	LOC 1	En la entrevista también se refiere al hecho de que su pueblo no ha sido consultado en cuanto a las obras de ampliación de la mina del Cerrejón:		
17	CONTROL	Rosa Iguarán: 07:27 - 07:52		

18	LOC 1	<p>Debido a que la relación entre empresas privadas, intereses político-económicos y administrativos del Estado suelen ir en detrimento de los Pueblos Indígenas, en 1989 la OIT (Organización internacional del trabajo) adoptó el Convenio 169, que consiste en reconocer el derecho fundamental de estos pueblos étnicos a la consulta y consentimiento previo, libre e informado de los proyectos que se desarrollen en sus territorios. Este instrumento fue ratificado en Colombia con la expedición de la Ley 21 de 1991. En 1997 la Corte Constitucional lo definió como un derecho fundamental destinado a preservar la integridad de la vida indígena. A partir de ese momento, la consulta previa se ha convertido en una herramienta de interlocución, debate, negociación e interpelación, llena de dificultades, pero también de posibilidades. Escuchemos un apartado del Informe de pueblos indígenas en voz de Laura Guzmán, integrante del equipo de enfoque étnico del CNMH:</p>		
19	Grabación Laura:	<p>Los Pueblos Indígenas han denunciado los procedimientos a través de los cuales las empresas consiguen los requisitos de la consulta previa. En nuestra experiencia, donde se hace la consulta se escribe una especie de guión: se les llama el día anterior y se les invita a una reunión en la que se les informa que el proyecto ya está adelantado, se explican los beneficios y se llevan expertos que validan su calidad. Cuando la autoridad del experto se impone se crea una gran confusión. Como lo explican algunos líderes indígenas, es difícil refutar los argumentos técnicos, que se erigen como verdad indiscutible ante las consideraciones y preocupaciones indígenas. Posteriormente, la lista de asistencia que circula en la reunión se convierte en la prueba reina ante las instituciones gubernamentales de la realización del procedimiento burocrático. Las promesas de desarrollo de los proyectos objeto de consulta suelen crear fricciones entre comunidades campesinas y los Pueblos Indígenas. A estos roces se suma muchas veces la presión de actores armados</p>		

		que dificultan la participación libre e informada en un diálogo que garantice condiciones de igualdad entre los negociadores.		
20	CONTROL	Benach: 1:10 - 01:36		
21	LOC 1	Escuchemos al Taita Kamëntšá Arturo Jacanamejoy Mavisoy y al líder kamëntšá Jaime Chindoy acerca de la experiencia de los pueblos indígenas del Valle de Sibundoy, con respecto a la obra de infraestructura: Variante Pasto-Mocoa en 2010. Entonces podían prever que la construcción de esta vía afectaba los caminos ancestrales, las zonas de reserva forestal y la autodeterminación de los pueblos indígenas.		
22	CONTROL	Grabación Taita Arturo Jacanamejoy Mavisoy: 01:09- 2:40 MIXDOWN Jaime Chindoy 3: 13:00 - 13:37		
23	LOC 1	La discusión acerca de las bondades del Convenio 169 no está cerrada. Aun con sus efectos negativos, en Colombia los Pueblos Indígenas han recurrido constantemente a la consulta como una forma de garantizar sus derechos y obligar al Estado a sentarse a la mesa de concertación. Sin embargo, las críticas son profundas, al punto en el que muchos han considerado que se ha convertido en una herramienta que legitima las actividades de las empresas, sin tener en cuenta los malos manejos de los procedimientos que la sustentan. La reiteración de estas prácticas en todo el país ha llevado a que muchos pueblos decidan oponerse a su realización, pues en lugar de evitar la fractura de las redes vitales que sostienen la existencia indígena, terminan por legitimar su interrupción.		
24	CONTROL	Rosa Iguarán: 08:45-09:09 MIXDOWN Benach: 01:37-02:45		
25	LOC 1	Agradecimientos y créditos musicales: Canción “Benach”, de la agrupación kamentšá “Luar Kausay”, del valle de Sibundoy y canción “De regreso al clestrinye” grupo Putumayo.		
26	CONTROL	CORTINILLA DE CIERRE		